

Autorizan uso de la vacuna Sputnik V en Venezuela

A través del Ministerio de Salud dependiente del régimen de Nicolás Maduro, anunciaron el registró la vacuna Sputnik V contra el covid-19, bajo el procedimiento de autorización de uso de emergencia.

El anuncio lo hizo el Fondo Ruso de Inversión Directa (RDIF) y se mantienen los ensayos clínicos de la fase III.

«Acogemos con beneplácito la decisión del Ministerio de Salud de Venezuela de aprobar el uso del Sputnik V, una vacuna segura y eficaz para prevenir la propagación del coronavirus (...) Esperamos que en las próximas semanas se den asociaciones de vacunas en la región», expresó Kirill Dmitriev, director general del Fondo de Inversión Directa de Rusia.

La vacuna rusa ya ha sido aprobada en Belarús, Serbia, Argentina, Bolivia, Argelia y Palestina.

Con información de Noticias de Aquí